



**Registro de Trámites y Servicios 2020
Municipio de Uriangato**



I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	
SUMINISTRO DE AGUA TRATADA	
Riego de áreas verdes del municipio, servicio a particulares.	
II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)	Asistencia
III. FUNDAMENTOS JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO	
Disposiciones administrativas de recaudación para el municipio de Uriangato, Guanajuato. Ejercicio fiscal 2020 Art.9	
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO	
En el mantenimiento de áreas verdes	
PASOS	
1.-Dirigirse a la dirección de servicios públicos a solicitar el servicio	4- Se emite fecha para entrega de Agua tratada
2.-Se entrega boleta para realizar el pago a Tesorería	5-
3.- Se entrega una copia del recibo oficial a la dirección de Servicios Públicos	6-
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO	SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE
1.- Solicitud al público en general del municipio de Uriangato	
2.- Debera contar con aljibe exclusivamente para agua tratada de lo contrario se contamina	
3.- El operador no es responsable de regar su predio, árbol o área verde particular	
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO	
verbal en dirección de Servicios Públicos	
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO:	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA: OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.	
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO	
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO
EFRAIN PÉREZ VARGAS	445.457.50.32 EXT. 118
	CORREO ELECTRÓNICO
	serviciosp@uriangato.gob.mx
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN
	Afirmativa Ficta NO Negativa Ficta SI
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL	24 HRS. A 36 hrs.
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN	Lunes a viernes 9:00 a.m. a 3:30 pm.
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO
Zona I \$ 206.00 Zona II \$274.00 Zona III \$343.00	
XIII. VISENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE	
Por evento	
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	

La zona a la se hace mencion en el monto de los derechos, esta basada en el estudio geografico del municipio hecha por la direccion de Desarrollo Urbano en coordinacion con Servicios Públicos, a partir de la planta Tratadora de Aguas Residuales.

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO.	
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Servicios Públicos
ÁREA O DEPARTAMENTO	Agua Tratada
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS)	
DOMICILIO (S)	Morelos #01 col. Centro
TELÉFONO (S)	445.457.50.32
CORREO ELECTRÓNICO (S)	serviciosp@uriangato
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO	
DEPENDENCIA	TELÉFONO
Contraloría Municipal	445.457.50.32 ext 114
	CORREO ELECTRÓNICO
	contralor@uriangato.gob.mx
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	
Copia de recibo oficial del servicio realizado.	
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA	SELLO DE LA DIRECCIÓN
C. EFRAIN PÉREZ VARGAS	

[Handwritten signature of C. Efraín Pérez Vargas]